## COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO DE ICONONZO TOLIMA LTDA COACRE ITOL LTDA. NIT 890.701.221 - 9

## INFORME DE GESTION

La Gerente informa en detalle del contenido compuesto por toda la información Contable requerida por Ley para las asambleas en general como son los estados financieros comparados año 2019 y 2018.

Estado de Excedentes o perdidas comparativas. Dichos estados financieros, fueron certificados y dictaminados con la firma de un Contador Público, el representante legal y el Revisor fiscal de la entidad.

Al dar cumplimiento a normas Legales y Estatutarias vigentes, presento el informe de gestión en las diversas actividades que se realizaron durante el año 2019

Al cierre del ejercicio año 2019 COACREITOL LTDA termina con un total de asociados de 179. Con 24 ingresos.

Desafortunadamente se tuvo el retiro de 37 asociados por las causas que mencionare a continuación:

- 17 excluidos de la cooperativa por su mal comportamiento de pago.
- 11 realizaron cruce de cuentas con sus aportes y la obligación que tenían en Coacreitol.
- 8 se retiraron voluntariamente devolviéndoles sus aportes
- 1 por fallecimiento

Reiteramos a los asociados en general el pago oportuno de los aportes, y las cuotas de Créditos, que se cumpla puntualmente con las fechas pactadas en los desembolsos de los créditos, y así mejoremos los servicios y obtendremos mejores excedentes para el beneficio de todos.

Es de anotar que COACREITOL LTDA es una entidad sin ánimo de lucro, que ha sorteado las medidas legales, y como tal ha tenido un crecimiento firme con el apoyo de los asociados con su permanencia y vinculación.

En la actualidad se cuenta con descuentos directos de nómina por Libranza como son: Tesorería de la Gobernación del Tolima, con el Consorcio FOPEP y el Hospital Sumapaz, lo que con lleva a un pago oportuno en las obligaciones adquiridas con la cooperativa, y así seguir creciendo.

En cumplimiento del artículo 1 de la Ley 606 de julio 27 de 2000 puedo garantizar ante asociados y ante autoridades que los productos protegidos por derechos de propiedad intelectual están siendo utilizados en forma legal, es decir con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software con las licencias de uso que viene con cada programa utilizado por la Cooperativa.

En cumplimiento del Decreto 1206 de 1999 en sus artículos 11 y 12, me permito informar que la Cooperativa ha cumplido durante el periodo sus obligaciones de Autoliquidación y pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado las bases de cotización.

## COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO DE ICONONZO TOLIMA LTDA COACRE ITOL LTDA. NIT 890.701.221 - 9

Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema de la Cooperativa como aportante, se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales.

También me permito informar que la Cooperativa cumplió con lo dispuesto al porcentaje exigido por la Reforma Tributaria Ley 1918 del 2016, en lo que se refiere a la educación superior y el pago del impuesto de renta, aprobado por la Asamblea General en el año 2019. El aporte a Educación superior se realizó con la Universidad del Tolima.

Les comento que el aporte mínimo para el año 2020 es de \$ 39.000, esto para aquellos que el 3% de su salario de menos de este valor. También les recuerdo que el crédito de gerencia se encuentra en \$ 1.000.000 amortizado máximo a 6 meses de plazo.

Expongo documentos fotográficos de dos eventos grandes que realizo la cooperativa en este año 2019 que fueron el curso de manualidades navideñas y la celebración del día del cooperativismo en el cual participaron la gran mayoría de nuestros asociados y se integró de una manera sana y en ambiente familiar.

Con los datos contables que doy a conocer de manera global de los estados financieros del año 2019, se demuestra unos excedentes de \$ 31.906.706 que en comparación al año pasado son notablemente superiores.

Recalca a los asambleístas que este buen resultado es gracias al cumplimiento oportuno de las obligaciones; así demostrando que el tener un buen habito de pago en nuestra cooperativa solo nos lleva al beneficio de todos porque de eso se trata el sentido cooperativista.

Finalmente, gracias a quienes creyeron y siguen creyendo en su Cooperativa (Asociados, Directivos, Revisores Fiscales de C&H y al BANCO COOPERATIVO COOPCENTRAL quienes sin su apoyo no alcanzaríamos las metas, para seguir luchando por una entidad mejor.)

Cordialmente,

FALCO CARÓLINA CRUZ MORENO

Gerente.